



DEMOCRACIA PARASIEMPRE



Honorable Concejo Deliberante

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

25 de marzo de 2022.

CIRCULAR N° 1540

Señor.....

S.....**D**

De mi consideración:

En mi carácter de Presidenta Provisional del Honorable Concejo Deliberante, en uso de las facultades que se me ha conferido por Carta Orgánica Municipal, el Reglamento Interno y lo dispuesto por Resolución N° 9366-r/2022, tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de invitarlo a la Sesión Ordinaria que se llevará a cabo el día martes 29 de marzo del corriente año, a las 10:00 horas en este cuerpo legislativo.

Corresponde Izar y Arriar la Bandera Nacional, a la Sra. Concejala Lacerda Traversi Lucía Vanesa.

1.- Justificación de Ausencia de la Señora Concejala Lucía Vanesa Lacerda Traversi, a la Sesión Ordinaria celebrada en fecha 22 de marzo de 2022, en concordancia con Carta Orgánica Municipal.

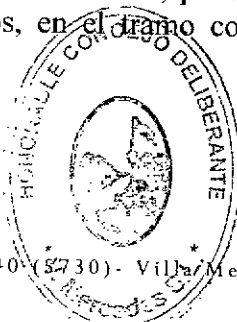
2.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS:

- a) Consideración del Acta N° 1532 (Sesión Ordinaria 22-03-2022).

3.- ASUNTOS ENTRADOS:

- a) Expte. N° 20675-c/22- Bloque Todos Unidos- Proyecto de Comunicación- Ref. a: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal atienda la solicitud de vecinos respecto a la colocación de reductores de velocidad en calle Zabala Ortiz, pasando Avda. Presidente Perón y previo al ingreso a la escuela N° 371 "Juan Bautista Alberdi" y sobre calle Láinez, antes de su intersección con calle Paunero, en barrio 828 Viviendas.
- b) Expte. N° 20676-d/22- Bloque Todos Unidos- Proyecto de Declaración- Ref. a: El Honorable Concejo Deliberante Reconoce y Distingue al lutier Cristóbal "Rulo" García, por su gran trayectoria musical y por su invaluable aporte a la cultura local, regional y nacional como músico.
- c) Expte. N° 20677-c/22- Bloque Unidos por San Luis- Proyecto de Comunicación- Ref. a: Requerir al Departamento Ejecutivo Municipal la reparación de derrame cloacal en intersección de calles Sargento Baigorria y Juan W. Gez, del barrio Las Mirandas.
- d) Expte. N° 20678-c/22- Bloque Unidos por San Luis- Proyecto de Comunicación - Ref. a: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal realice las acciones necesarias para garantizar al correcto funcionamiento de luminarias en intersección de calle Braulio Moyano y Balcarce, del barrio Teodoro Fels.
- e) Expte. N° 20679-c/22- Bloque Unidos por San Luis- Proyecto de Comunicación- Ref. a: Requerir al Departamento Ejecutivo Municipal, adopte una serie de medidas para dotar de seguridad, limpieza, sistema cloacal y alumbrado a vecinos del barrio Güemes.
- f) Expte. N° 20680-c/22- Bloque Unidos por San Luis- Proyecto de Comunicación- Ref. a: Requerir al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre diversos aspectos referidos a habilitación vehicular, puesta en valor y reclamo de vecinos, respecto a la calle Entre Ríos, en el tramo comprendido entre calles Borges y Nelson.

Pamela Silvina Periale
Secretaria Legislativa
H.C.D.



Flavia Gabriela Coria
Presidenta Provisional
HCD




- g) Expte. N° 20681-o/22- Bloque Unidos por San Luis- Proyecto de Ordenanza- Ref. a: Creación del Programa "Garantía + Fácil", a efectos de regir contratos de alquiler con destino comercial, autorizando al Departamento Ejecutivo Municipal a otorgar subsidios equivalentes al 80% del costo de la prima de seguro de caución a beneficiarios y a la firma de Convenios con entidades aseguradoras.
- h) Expte. N° 20682-o/22- Departamento Ejecutivo Municipal- Proyecto de Ordenanza- Ref. a: Incorporación del Título XVII "Planta de Clasificación de Residuos Inorgánicos Municipal" y modificación del inc. "k" del Art. 3°) y Art. 94° Bis) de la Ordenanza N° 1131-HyP/O/2021- Impositiva Anual para el ejercicio 2022.
- i) Expte. N° 20683-c/22- Bloque Unidos por San Luis- Proyecto de Comunicación- Ref. a: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, estudio de factibilidad para la colocación de luminarias en zona comprendida entre calles General Guido, hasta Amaro Galán y Entre Buenos Aires e Hipólito Yrigoyen.
- j) Expte. N° 20684-o/22- Bloque Innovación Democrática- Proyecto de Ordenanza- Ref. a: Establecer el 15 de abril de cada año como "Día Municipal del Arte", en concordancia a lo establecido en la 4° reunión de la Conferencia General de la UNESCO de 2019, con el fin de promover conciencia de la actividad creativa en todo el mundo.
- k) Expte. N° 20685-c/22- Bloque Todos Unidos- Proyecto de Comunicación- Ref. a: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, estudio de factibilidad para la instalación de cartelera de máxima velocidad permitida en calles Láinez y Entre Ríos y pasaje Nevares, entre calles Dellavedova y Sallorenzo, en barrio Pablo Díaz.

**4.- DESPACHOS DE COMISIONES:
INTERPRETACIÓN Y ASUNTOS LEGALES:**


- a) Expte. N° 20616-i/22- Tribunal Contralor Municipal- Expediente Interno N° 2269/2022- Ref. a: Informa nómina de Expedientes tramitados durante el Cuarto Trimestre del ejercicio 2020, de conformidad a lo dispuesto por inciso "G" del Art. 95°) de la Carta Orgánica Municipal. (Archivo).
- b) Expte. N° 20617-i/22- Tribunal de Contralor Municipal- Expedientes Internos N° 2273/2022- 2274/2022- 2276/2022 y N° 2245/2022- Ref. a: Informa nómina de Expedientes tramitados desde el Primero al Cuarto Trimestre del ejercicio 2021, de conformidad a lo dispuesto por Inciso "G" del Art. 95°) de la Carta Orgánica Municipal. (Archivo).

ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE E HIGIENE:

- a) Expte. N° 20654-c/22- Proyecto de Comunicación- Ref. a: Requerir al Tribunal de Faltas Municipal, remita al cuerpo legislativo, en caso de existir, actas labradas, por producción de ruidos molestos, a fabrica envasadora de clavos ubicada sobre calle Colón N° 470 y al Departamento Ejecutivo Municipal, envíe pronta respuesta a la Comunicación N° 4374-c/2021.
- b) Expediente Interno del Departamento Ejecutivo Municipal N° 2719-2021, a través del cual se tramita autorización para la extracción de árboles. (Autorizados).
- c) Expedientes Interno del Departamento Ejecutivo Municipal N° 2884-2022, a través del cual se tramita autorización para la extracción de árboles. (No Autorizados).


Pamela Silvina Periale
Secretaría Legislativa
M.C.D.




Flavio González Coria
Presidencia Provisional
H.C.D.